

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 012

Fecha Estado: 28/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620130021100	Ordinario	DIANA PATRICIA GALLEGO DE ALVAREZ	QBE SEGUROS S.A.	Auto ordena entregar títulos ORDENA FRACCIONAMIENTO DE DEPÓSITO JUDICIAL	27/01/2021		
05001310300920130085200	Abreviado	URBANIZACION DIA DE CAMPO P.H.	JULIO CESAR MONSALVE SEPULVEDA	Auto resuelve solicitud RESPECTO A LA SOLICITUD DE COPIAS AUTÉNTICAS	27/01/2021		
05001310301220060016000	Divisorios	LIGIA DE JESUS SIERRA CADAVID	ROCIO SIERRA DE PELAEZ	Auto requiere AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	27/01/2021		
05001310301920190011800	Verbal	YESICA SANTAMARIA BURITICA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN. INCORPORA RESPUESTA A OFICIO ALLEGADA POR LA FISCALÍA 276 LOCAL DE ITAGUÍ.	27/01/2021		
05001310301920190027800	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA MONTOYA ECHEVERRI	MARIA ALEIDA ORTIZ MUÑOZ	Auto ordena incorporar al expediente MEMORIALES ENVIADOS POR EL APODERADO DE LOS CODEMANDADOS. SE INCORPORA NOTA DEVOLUTIVA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS CON FECHA DEL 12 DE ENERO DE 2021. SE PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL ALLEGADO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL 26 DE ENERO DE 2021.	27/01/2021		
05001310301920200024700	Conflicto de Competencia	JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MEDELLIN	JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto ordena oficiar AL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLÍN	27/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)